

I

Guayaquil, Abril 12 de 1.985

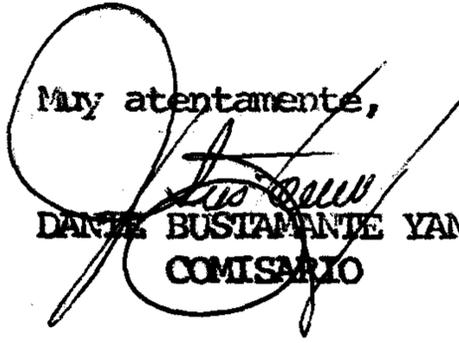
Señores  
ACCIONISTAS DE FAMALIT S.A.  
Ciudad

Señores Accionistas:

Cumpleme informar a ustedes que he procedido al examen del Balance General y liquidación de Pérdidas y Ganancias de FAMALIT S.A., al 31 de Diciembre de 1.984. El análisis se efectuó de acuerdo con normas de Auditoría generalmente aceptadas, incluyendo pruebas selectivas de documento y registros contables, así como también, otros procedimientos de auditoría que consideré útiles en las circunstancias.

Por lo tanto estoy en plena capacidad para opinar, que los Estados Financieros presentan razonablemente la situación de FAMALIT S.A., al 31 de Diciembre de 1.984, y los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptadas.

Muy atentamente,

  
DANTE BUSTAMANTE YANEZ  
COMISARIO

  
Superintendencia de Compañías  
Registro de Sociedades  
9 AGO. 1985